

**Señores
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
Bogotá, D.C.**

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-041135- -00002-0000

Fecha: 2009-07-08 09:40:39 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 2

**Re.: Expediente No. 09 41.135
Fase nacional de Solicitud
de Patente PCT a nombre de
CELGENE CORPORATION
Código 011 - 379 - 444**

En relación con la solicitud contenida en el expediente de la referencia y, en particular, para dar respuesta a su requerimiento contenido en el Oficio No. 5651, proferido dentro del mismo y dentro del término conferido, por medio del presente escrito me permito manifestarle:

- Acompaño el comprobante de pago por concepto de la tasa correspondiente a cuatro (4) reivindicaciones adicionales a partir de la número 15, contenidas en el capítulo reivindicatorio, Recibo No. 49714

Le solicito se sirva agregar este escrito y su anexo al expediente

De Usted Atentamente,

**GERMAN CASTILLO GRAU
T.P. No. 2.978 del C.S.J.**

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 900176089-2

CERTIFICACION DE EXCEDENTE : 09 - 49,714
FECHA : JULIO 7 DE 2009

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-041135-00002-0000

Fecha: 2009-07-08 09:40:39 Dep. 2020 NUECREACION
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 2

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	Nº. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
CASTILLO GRAD Y ASOCIADOS	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	6825265	07/07/2009	482,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-09	OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD I	99 OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
			TOTAL : \$ 100,000.00

SON: CIENTO MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

ESTA CERTIFICACION DE EXCEDENTE DE PAGO SOLO PODRA SER UTILIZADA
COMO PARTE DE LA CANCELACION DE UNA TARIFA VIGENTE Y NO PODRA SER
SUSTITUIDA POR NINGUN RECIBO.



2020

Bogotá D.C.,

Doctor(a)
CASTILLO GRAU GERMAN
Apoderado(a) y/o Representante de
CELGENE CORPORATION

REFERENCIA	Radicación No.	9 41135
	Solicitud internacional	PCT/US2007/020765
	Fecha inicio fase nacional	26/04/2009
	Trámite	11
	Evento	379
	Actuación	416
	Oficio No.	10229
	Folios	1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

23 MAR 2010

ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Directora de Nuevas Creaciones (c)

jfernand